

Fecha de recepción:

8 de marzo 2016

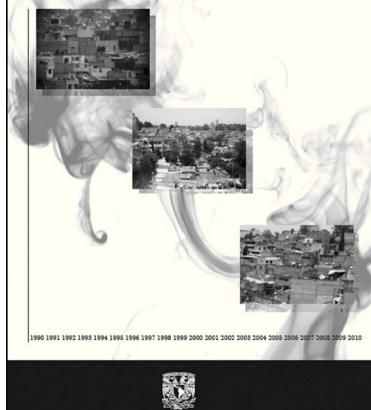
Fecha de aceptación:  
14 de septiembre de 2016

130

## Reseña del libro *Dos décadas de marginación 1990-2010. Un análisis longitudinal* de Fernando Cortés y Delfino Vargas (PUED-UNAM, 2016)<sup>1</sup>

Mario Luis Fuentes<sup>2</sup>

Dos décadas de marginación en México: un enfoque longitudinal  
 Fernando Cortés y Delfino Vargas Chávez



**E**n su libro *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*, Mardones y Ursua nos proponen preguntarnos, cada vez que terminamos de leer un libro, qué es lo que éste nos revela.

El libro de Fernando Cortés y Delfino Vargas nos revela a autores que, como Castel sugiere, piensan con la intención de resistir, de cuestionar el orden social que genera injusticia social. En este caso, me atrevo a sostener que los autores tienen como objetivo mayor revelar a través de sus análisis el orden social injusto que se ha mantenido durante décadas.

Para ello comienzan con una frontal afirmación: el concepto de marginación que surge en la década de los noventa del siglo pasado se define a raíz del profundo cambio en la estrategia de desarrollo iniciado una década antes a partir de la Reforma del Estado Mexicano.

Desde esa idea, vale la pena señalar que existe un debate sobre la naturaleza de los conceptos. En el método de análisis lingüístico-hermenéutico-dialéctico, los conceptos tienen múltiples definiciones que expresan el contexto y la visión de quienes los formulan y también su idea de lo social, lo político y lo económico. En la otra orilla, las ciencias del conocimiento construidas desde el método empírico - analítico sostienen, en su mayor parte, la inmutabilidad de los conceptos, su unívoca definición e incluso su capacidad para expresar verdades absolutas.

<sup>1</sup> Una versión preliminar se presentó en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería el 26 de febrero de 2016.

<sup>2</sup> Investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM.

Lo que en el presente texto se sostiene, es que los conceptos no son neutros pues, siguiendo a Gaos, expresan la idea de mundo de quienes los postulan; su visión social, económica y antropológica.

Por ello es de reconocerse el puntual señalamiento de los autores en la introducción a su libro en torno a que el concepto de marginación surge después de la redefinición del papel del Estado sucedida en la década de los ochenta, en la que se inicia el tránsito hacia una economía de mercado que da pie a una «época en la que nace un nuevo contexto social».

Es importante subrayar que el concepto de marginación, tal como lo formuló el Consejo Nacional de Población (Conapo) tiene el objetivo y cito: «de observar las dificultades de propagar el progreso técnico en el conjunto de sectores productivos y socialmente se expresa como la persistente desigualdad de la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de beneficios».

Es en ese sentido que debe enfatizarse que la definición del concepto de marginación surge a partir de la Reforma del Estado Mexicano de hace tres décadas atrás. Durante los primeros diez años sucedidos a ella el salario mínimo cayó en un 63.6 por ciento a un ritmo de 6 por ciento anual, se liberaron los precios (el de la tortilla fue el más emblemático) y se redefinió el modelo de desarrollo, centrándolo en la construcción de más y más mercado.

También en estos años se desplazó al ingreso salarial como instrumento esencial para promover el bienestar y surgió con gran fuerza la propuesta de que el mejor instrumento social para enfrentar la pobreza era el de las transferencias monetarias.

Por ello, el concepto de marginación fue muy pertinente en esta nueva idea de país, pues permitió darle una racionalidad con base en un método de tipo empírico – analítico al objetivo de trasladar los recursos públicos a los territorios. Objetivo que fue plenamente cumplido pues, como se documenta en el libro, el Índice de Marginación ha sido ampliamente utilizado para distribuir los apoyos monetarios a municipios y localidades y su uso es frecuente para distribuir recursos entre las entidades.

### **Lo que nos revelan los autores**

Como bien señalan los autores, el Índice de Marginación fue pensado para dar cuenta de la dinámica territorial del desarrollo, sin embargo, y éste es probablemente la mayor revelación del método del análisis de Cortés y Vargas, la manera en cómo está construido no permite estudiar su evolución.

Así, se plantean el reto de elaborar un nuevo índice sensible a la evolución de la marginación pero sujeto a restricciones que permitan arrojar resultados equivalentes a los que genera Conapo.

La crítica de Fernando Cortés y Delfino Vargas a la actual forma de calcular del Índice de Marginación de es contundente: “el descuido en la comprensión de los alcances y las limitaciones del índice ha llevado a utilizarlo como si midiera adecuadamente la evolución longitudinal de la marginación”.

La actual forma de cálculo, subrayan Cortés y Vargas, no permite trazar el comportamiento del fenómeno en un determinado periodo. Pese a ello, los autores son enfáticos en señalar que si bien “ha resultado ser un valioso instrumento para orientar la distribución estática de los recursos, así como para evaluar la focalización de programas sociales”, debido a sus propias limitaciones no sirve para informar a las autoridades políticas acerca del desempeño que han logrado los municipios y tampoco para orientar la distribución del presupuesto en función de los resultados durante un determinado periodo.

Si bien los datos de estas dos décadas muestran que la marginación se ha reducido en cierto grado, los autores muestran cómo la variabilidad ha tendido a aumentar de tal forma que los municipios han tenido trayectorias diversas.

Por ello proponen una clasificación de los municipios en tres grupos:

En el primero estarían aquellos cuyo nivel de marginación sea mayor al que tuvieron en los noventa. En éste señalan a 69 municipios ubicados en las entidades más pobres del país: Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

El segundo tipo de municipios serían aquellos en donde después de 20 años la reducción de la marginación haya sido “moderada”, siendo parte de esta categoría mil 465 municipios.

El tercer grupo estaría formado por 992 municipios, aquellos con los niveles más bajos de marginación en 1990 y que la redujeron más que los municipios de los grupos anteriores.

La crítica a la forma actual de calcular el Índice de Marginación es que “supone que el fenómeno no ha variado a lo largo del tiempo a pesar de las crisis económicas, las transformaciones que experimenta la sociedad y de las acciones de la política social implementadas”.

Un elemento muy importante que subrayan los autores es que con el análisis que proponen se puede observar que la marginación se ha bifurcado, es decir, en los primeros estudios se podía observar una correlación estrecha de las nueve variables, pero ésta se ha reducido paulatinamente. De tal forma que hay municipios en los que se observan viviendas con piso firme, agua entubada, bajos niveles de hacinamiento, drenaje y energía eléctrica, pero también con una alta proporción de población sin educación primaria y con un bajo ingreso.

En ese sentido, el libro sostiene que la marginación, como estructura de oportunidades se ha desdoblado, de tal forma que las variables asociadas a las condiciones socioeconómicas de los habitantes vinculadas al magro crecimiento económico que ha vivido el país durante las últimas tres décadas, se ven reflejadas en las condiciones económicas de cada municipio. Por otra parte son observables las mejorías de las acciones asociadas a la política social, tales como la ampliación de servicios (piso firme).

La actual forma de calcular el índice oculta el fenómeno que se ha dado en el país; el cálculo que se propone permitiría diferenciar la política social de manera que pudiera atender con mayor pertinencia las carencias que el índice de marginación observa.

En síntesis, la mayoría de los recursos orientados a la mejora de los servicios en la vivienda se ha dado en un contexto de bajo crecimiento, lentitud de los activos, bajos ingresos, mismos que, en consecuencia, han impulsado una bifurcación.

El análisis de Fernando Cortés y Delfino Vargas permite observar la rigidez de la estructura para la medición de la marginación en el país.

Otro punto relevante es el señalamiento que hacen de que no se haya analizado por parte del Conapo la posible variación de los cinco grados de marginación a lo largo del tiempo tomando en cuenta los cambios sociales, económicos y de la distribución del poder.

Mas allá de los indudables aportes metodológicos que hacen los autores para estudiar la evolución de la marginación, de su propuesta surge un severo cuestionamiento a la política de desarrollo enraizada en el país y que ha originado que, en el caso de los municipios, origen sea destino. Es decir, los municipios que han tenido alta marginación décadas después la siguen experimentando, aquellos que tenían una marginación media hoy siguen estancados.

El libro de Cortés y Vargas permite construir una manera distinta de clasificar la marginación. Sólo nos queda sumarnos al deseo de los autores de que este trabajo lleve a revisar el actual índice a fin de mejorar la política social y, sobre todo, encauzar un nuevo curso de desarrollo que genere crecimiento económico, ingresos dignos y el reconocimiento de todos los derechos para toda la población, y poder así enfrentar la injusticia que se expresa en todo el territorio de nuestro país.